

de curada y validad ademas de escusarse
de licencias; Lo que por lo de Melaria
con especial atencion no debe desper-
dizarse de aguas en Suelo Lincoalgueras
y demas parages de donde pudiere resul-
tar Sene fino a Qui Suela, no siendo de
lo (o al menos de ficulinosissimo) allarse
Otros mas proporcionados para Sair a
Las Chieras de Qui Suela; ni darles Caída a
anterioras Aguas por el rio en nuestro
termino por la altura en que se abria
cuando su Suelo en la Confrontacion
nos de nuestra Jurisdiccion despues que
se perdieron los edificios antiguos que
seguian al Saram de la Nela y este
que se rruino desde la obra del azud
de las noras echando la Ciudad de
Qui Suela la que mudo y perturbó todo
el Curso y Salida de nuestras Aguas
por Ocasion que de auerse manteniendo
abiertos y su Caída al rio con el
regolfo de aguas del azud de las
noras Introducidas por el Saram
de la Nela todo el rio en Ocasion